## DNANML



## UMBBANIDAD.

———

## Capitulo I.

## PRINCIPIOS JENERALES.

Definicion de la urbanidad, civilidad i etiqueta-emanacion de la urbanidad, i objeto de sus reglas-modo deadquirir buenas maneras en la sociedad-division de nuestras relaciones sociales para la aplicacion de las reglas de civilidad i etiqueta-atenciones que reclaman aquellas-reglas jenerales de civilidadi etiqueta-respeto a las convenciones sociales-tacto social-atenciones que debemos a las personas segun su clase i estadoatenciones entre nacionales i estranjeros-respeto a la opinion pública-principales virtudes sociales- vicios contrarios a la buena educacion-necesidad de delicado tacto social en la mujer.
Llámase urbanidad, el conjunto, de reglas de civilidad i etiqueta que debemos observar para conducirnns en la sociedad conforme al usn establecido por las personas cultas i bien educadas; ser agradables a todos, i evitar que huyan de uuestro trato si somos rústicos i malcriados.

Eutiéndese por civilidud, el modo natural o franco, culto i fino, atento i comedido, político afable i cortés, que debemos emplear para comunicar dignidad, decoro i elegancia a nuestras acciones i palabras, i para manifestar a los demas la benevolencia atenciones i respe-
$-2$
tos que les son debidos.
Dáse el nombre de ctiqueta, al ceremonial estudiado de los usns i costumbres que se observan en las renniones de carácter elevado i sério, i en aquellos actos cnya solemnidad excluye absolútamente todos los grados de la familiaridad i la confianza. Filla reclama en sus ceremonias, elevada gravedad en acciones i palabras, bien que siempre acompañadas de la gracia i jentileza que son en todos casos el esmate de la educacion.

La urbanidad es una emanacion de Ins deberes morales, i como tal, sus prescripciones tienden todas a la consorvacion del órden i de la buena armonía que deben reinar entre las persouas, i a estrechar los lazos que las unen, por medio de impresiones agradables que produzcan las unas sobre las otras.

Las reglas de la urbanidad nos enseñan a ser metódicos i exactos ell el cumplimiento de nuestros deberes sociales: a dirijir unestra conducta de manera que a nadie cansemos mortificacion o disgusto: a tolerar los caprichos i debilidades de las personas: a ser atentos, afables i complacientes, sacrificando cada vez que sea necesario i posible, nuestras comodidades i gustos, a las comodidades i gustos racionales ajenos: a ser aseados i limpios en todo, para fomentar anestra propia estimacion i merecer la de los demas; i adquirir, eu suma, aquel tacto social, fino i delicado que nos hace capaces de apreciar en sociedad todas las circunstancias i proceder con arreglo a lo que cada una de ellas exije.

Por medio de un atento estudio de las re.
glas de urbanidad, i por el contacto con las personas cultas i bien educadas, llegarémos a adquirir lo que especialmente se llama buenas maneras, n buenos modales; lo cual no es otra cosa que la decencia, moderacion i oportunidad en nnestras acciones i palabras, i aquella delicadeza i gallardía que aparecen en todos nuestros movimieutos esteriores, revelando la suavidad de las costumbres i la cultura del enteudiniento.

Para la aplicacion de las reglas jenerales de la civilidad i etiqueta, se consideran divididas nuestras relaciones sociales, en cuatro secciones, a saher: la familia o el círculo doméstico: las personas estrañas de confianza: las personas conquienes tenemos poca confianza: aquellas con quienes uo tenemos minguna, i las de elevado carácter, que denominarémos personas de etiqueta.

Las atencioues i ceremonias de civilidad que reclaman las tres primeras secciones de nuestras relaciones sociales, han de ser mas o niénos familiares, francas o circunspectas, segun sea el grado de la relacion, evitando tudo abusn de confianza que relaja los resortes de la estimacion i del respeto, hase indispellsable de todas las relacinues sociales; i convertir dichas ceremonias en una repugnante afec. tacion que a su vez enfría Ios sentimientos mas afecuosos del corazon: i como la exajeracion de ellas, viene a ser una regla de conducta para los casos en que nos importa cortar una relacion, claro es que no debemos acostumbraruos a ella, sin alejar tambien de nosotros a las personas que tienen derecho a nuestro

## $-4-$

cariño i amistad. Las ceremonias de la etiqueta deben reservarse para los casos que ella prescribe, i para las personas de la cuarta seccion. Las reglas jenerales de civilidad i etiqueta que debemosobservar en unestras relaciones suciales, pueden reducirse a las siguientes:

Grande debe ser muestro cuidado en limitarnos a usar, en cada uno de los grados de la amistad, de la suma de confinza que racionalmente admite. Con excepcion del circuIo de la familia en que nacimos i nos hemos formado, modas nuestras relaciones deben comenzar bajo la atmósfera de la mas severa etiqueta: i para que esta pueda llegar a consertirse en familiaridad, se necesita el rascursn del tiempo i la conforuidad de caractéres, cualidades e inclinaciones, $i$ de un reconocido i reciproco mérito. Todo exceso de colifianza es abusivo i propio de almas vulgares, i nada contribnye mas eficázmente a relajar i aun a romper los lazos de la amistad, por mas que haya nacido i pudiera consolidarse bajo los ansjucios de una fuerte i recíproca simpatia.

Las leyes de la urbanidad, en cuanto se refieren a la dignidad i decoro personal, i a las atenciones que debemos tributar a Ics demas, como emanadas de los principios morales, tienen un carácter fundamental e inmutable, i rijen en todos tos tiempos i en todos los paises civilizados de la tierra; mas aquellas que forman el ceremouial dela etiqueta, ofrecen gran variedad, segnu lo que está admitido en cada pueb!o para commicar gravedad i toun a los diversos actos de la vida social. Así, es uнa regla importante de urbanidad, el someteruos

## $-5-$

estrictamente a los usos de etiqueta que eneonnemos establecidos en los diferentes pueblos que visitemos, i aun en los diferentes cículos de un mismo pueblo donde se observen prácticas que le sean peculiares.

Siempre que en sociedad ignorémns la manera de proceder en casos dados, sigamos el ejemplo de las personas mas culias que en ella se encuentren: i ctando esto no sea posible, por talta de oportunidad, o por cualquier otro incouveniente, decidámonos por la conducta mas séria i circunspecta; procurando al mismo tiempo, ya que no hemos de obrar con la seguridad del acierto, llamar lo ménos posible la atencion de los demas.

Ein los cículos donde veamos que se ignoran las reglas de la etiqueta, limitémonos a noservar aquellas que sean absolútamente indispensables para manejarnos con diguidad i decencia: el observar ademas aquellas que solo tienden a comunicar gravedad i elegancia a los actos sociales, mortificaría a los circunstantes, por cnanto creerían que ibamos a ostentar entre ellos la superioridad de nuestra educacion.

Las circunstancias jenerales de lugar i tiempo; la indole i el objeto de las diversas renniones sociales; la clase de persouas; i por último, el respeto que nos debemos a nosotros mismos, exijen de nosotros muchos miramientos, que aunque no están precisamente fundados en la bonevolencia, sí lo están en la misma naturaleza, la cual nos hace siempre ver con repngnancia to que no es bello, lo que no es agradable, lo que es ajeno de las circunstaucias, i en suma, lo que en alguna manera

## -6 -

se aparta de las prácticas i modas reinantes: i por cuanto los hombres están tácitamente convenidos en gnardarlos, nosotros los llamaremos convenciones sociales.

El hábito de respetar las convenciones sociales, contribnye tambien a formar en unsotros el tacto social, el cual cousiste en aquella delicadeza i mesura que empleamos en todas nuesthas acciones i palabras, para evitar hasta las mas leves faltas de dignidad idecoro, compla. cer siempre a todos i no desagradar jamas a nadie. Este tacto podemos adquirir observando las siguientes reglas que sirven de base a las demas, a saber: respetar todas las condiciones sociales, considerando en cada una de ellas la dignidad i el valor intrínseco del hombre, sin establecer otras diferencias que aquellas que prescriben la moral i la etiqueta: respetar el carácter, el amor propio, las opiniones, las inclinaciones, los caprichos, los usos i costumbres, i aun lus defectos físicos i morales de todas las personas: adaptarse con uaturalidad en todas las situaciones sociales, a las circunstancias que a cada una sean peculiares; elejir siempre la mejor oportunidad para cada accion i cada palabra, de manera que jamas se produzcan en los demas impresiones desagradables, i que por el contrario, no se haga ni se diga nada que no sea respectívamente grato a cada persona.

En ningur caso nos será lícito faltar a las reglas mas jenerales de civilidad, respecto de las personas que no gozan de buen concepto público, ni ménos de aquellas que, gozándolo, no merezcan $\sin$ embargo nuestra personal con-

## - 7 -

sideracinn. La benevolencia, la jenerosidad i nutestra propia dignidad, nos prohiben mortificar jamas a nadie; i cuando estamos en sociedad, nos lo prohibe tambien el respeto que debemos a las demas pers onas que la componen.

Pensemos, por úlimo, que todas las personas tienen defectos, i que 1 n por esto debemos dejar de apreciar sus buenas cualidades. Ainn respecto de aqueilas prendas que wo poseen, $i$ de que sin embargo suelen envanecerse, $\sin$ ofender a nadie, la civilidad uos prohibe manifestarles, directa ni indiréctamente, que no selas concedemos. Nada perdemos, cuando nuestra posicion no nos llama a aconsejar n a reprender, con dejar a cada cual en la idea que de sí misino tenga furmada; at paso que muchas veces serémos nosotros mismos objeto de esta especie de consideracioues, pues todos tenemos caprichos $i$ debilidades que necesitan de la tolerancia de los demas.

Por el contrario: el hombre de tacto tributa siempre especiales consideraciones al amor propio, i aun a la vanidad de los demas, con aquelia naturalidad i sencillez que exclnyen toda sospecha de afectacion o lisouja; toma parte en el placer que cada cual experimenta por sus propios talentos, por su riqueza, o por su pusicion sncial; manifiesta delicada i oportúnamente reconocer la habilidad que el padre atribuye al hijo; el esposo, a la esposa; el hermano, al hermano; el amigo, al anigo; oye e examina aténtamente, i luego aplaude, la produccion que se le lee o el artefacto que sele muestra como un objeto digno de alabanza; ensalza ol mérito del edificio que otro ha cons-

## $-8-$

truido, del vestido o la alhaja que ha comprado o adquirido por donacion de un amigo; i dejando, en suma, a cada cual en el buen concepto que de sí mismo, de sus obras i de tudo lo que le pertenece tenga formado, jamas destruye las ilnsiones de nadie, ni contribuye por uinguu medin a hacer que en los demas se sustituya el desengaño al error inncente i agradable; el desaliento al fervor, la frialdad al entusiasmo.

Las atenciones i miramientos que debemms a los demas, no pueden usarse de una manera igual con todas las personas indistintamente. La urbanidad estima eu nucho las categorías establecidas por la maturaleza, la sociedad i el mismo Dios; así es que nos obliga a dar preferencia a unas personas snbre otras, segun su edad, el sexo, el estado i el caracter público de cllas, eutre las cuales existen desigualdades lejitimas i racionales, i exijen de unsotros actos diversos de civilidad i etiqueta, basados todos en los dictados de la justicia i de la saua razon, i en las prácticas que rijen entre jentes cultas i bien educadas.

Segun esto, la urbanidad prescribe que tratemos: a nuestros padres, conamor i respetuosa confianza; a nuestros hijos, con dulzura i tierno afecto; a utuestros hermanos i parientes, enn especial cariño; a los ministros de la Religion, cou veneracion; a los superiores, cou delicadezai respeto; a los ancianosi personas respetables, cou deferencia; a los sabios, con distiucion; a los bienhechores, con afectuoso reconocimiento; a las personas de mérito que han caido en desgracia, con esquisita atencion i beneficencia; a los iguales, con afabi-

## -9 -

lidad i decoro: a los inferiores, con bondadoso afecto; a los amigos, con estimacion ilealtal; a los enemigos; con jenerosidad i prudencia, a los ricos, con consideracion; a los pobres, con benisuidad; a los eufermos, condulzura; a lis jóvenes, con jovialidad: a los necios, cun tolerancia; a los desconncidos, con buen modo i reserva; a los estranjerns, con fina atencion i favor: a nuestros paisanos o compatriotas, con predileccion; a los buenos, con aprecio; a los malos, con cantela; al bello sexo, con amabilidad i modestia; a los ninos, con complacencia; i eu jeneral, a todos, con fraternal benevolencia, como hijos que somos de un mismo padre.

La urbanidad impone a narionales i estranjeros, $n$ forasteros, in deher especial de recipruca i fina galantería, el calal consiste en elojiar simpre, cou oportunidad i delicadeza, todo lo que pertenece i conciorne al ajeno pais; en excusar de la misma manera lo que en el pueda ser vituperable, i en usar de un lenguaje sobremanera cortes i comedido, cada vez que en una amigable i pacífica discusion sea inevitable el hacer observaciones que bajo algun respecto le sean desfavorables. El emitir juicios que hayan de herir el amor propio nacional de la persona con quien se habla; el manifestarle desprecio hacia su pais; el proferir expresiones que, sin un motivo justificado, tiendan a demostrar el estado de atraso eu que en él se hallan las ciencias, las artes, o cualquiera otro ramo de la civilizacion, son actos tan iuciviles i groseros, que bien pueden por sí solos revelar una careucia absoluta de edu-

## -10 -

cacion i de cultura. I respecto de un estranjern, es necesario declarar que cuando incurre en faltas de esta especie, descubre ademas un sentimiento de ingratitud para con el pais que le lia dado una fraternal acojida, i brindado los goces i conveniencias que ofrece.

El hombre de buenos principios no solo sabe conducirse dignamente con las persnnas con quieues está relacinnado, sino que tributa tambien sus consideracioues al público. Nuestros deberes para con él, están todos refundidos en el respeto a la sociedad ia la npinion. Respetando a la sociedad, nos apartamos de todo acto que pueda profanar sus fueros, thrbar la paz de las familias, o llamar la atencion jeneral de un modo escandaloso: respetando la opinion, nos adaptamos a los usos i prácticas sociales del pais en que vivimos, armonizamos con las modas reinautes, i ajustamos nuestra conducta mnral, al espíritu de verdad i de justicia que existe siempre en el criterin público, el cral nos sirve como de faro en medio de los escollos de que está sembrado el mar de las pasiones.

Muchos son los casos en que unestra couducta puede ser ofensiva a la sociedad; pero nunca se le hace mayor viltraje que cuando censuramos elt público la vida privada de los demas; i sobre todo, cuando se ataca, dirécta o indiréctamente, la reputacion moral de una mujer. En el bello sexo están vinculados el honor i la felicidad de las familias, i no puede haber tal felicidad, donde los fueros de su honor i de su delicadeza, están a merced de las malas pasiones.

Tiene el hombre tal inclinacion a vitupe-

## - 11 -

rar los defectos i las acciones de los demas, que solo el freno de la relijion i la moral ilos hábitos de una buena educacion, pueden apartarle del toıpe i abominable vicio de la murmuracion. I en efecto, mia persona verdaderamente culta i bien educada, jamas se ncupa en decir mal de uadie; i ve par el contrario con horror i como nena ofensa hecha a su propia dignidad, las expresiones que diréctamente ceden en mennscabo de la reputacion i bnen nombre de los ausentes, asícomo aquella falsa compasion tras la cual oculta el murmurador su malignidad, cuando por respeto a los presentes, se lamentade los ajenos defectos con la intencion encubierta i alevosa de publicarles.

La urbanidod uecesita a cada paso del ejercicio de una gran virtud, que es la paciencia. I a la verdad, pico adelantariamos coll estar siempre dispuestos a hacer en sociedad todos los sacrificios necesarios para complacer a los demas, si en nuestros actus de condescendencia se descubriera la violencia que nos haciamos; anulando así el mérito de ellos, i dispensando a los demas el agradecerlos.

La franqueza es una virtud social que estrecha los corazones unidos por lazos de afecto i benevolencia, i patentizando los verdaderôs sentimientos del hombre, constituye la mas sólida garautía de la amistad. Pero pensemos que esta virtur dejenera en un vicio desde el momento en que se la exnjera, i que la persoua que llegue a acostumbrarse a manifestar a los demas todo lo que sobre ellos piensa, ofenderá a cada paso el ajente mas delicado e impresionable del alma, que es el amor propio,

## - 12 -

alejará a sus mas adictos amigos, i concluirá por hacer su trato insoportable. La franqueza para que sea una virtud, debe estar siempre aconpañada i dirijida por la prudencia.

La jenerosidad es otra virtud social, enteramente inseparable de la bnena edncacion. I a la verdad, ¿qué impresiones agradables puede producir en sociedad el hombre mezquino, el miserable que prefiere ver sufrir al indijente, dejar de obsequiar a sus amigos, i carecer de las comodidades mas necesarias de la vida, a desprenderse de una cantidad de dinero de que puede disponer sill quebranto? ¿I cuán digna no es, por el contrario, la conducta de aquel que, sin exceder los límites de la prudencia, socorre al necesitado, proporciona goces i distracciones a sus amigos, i se trata a si mismo con aquella decencia que sus facultades le permiten? La prodigalidad i la disipacion son ciertamente contrarias al bienestar de las familias, i a los intereses de la industria i de la riqueza pública; mas sea dıeho sin rebozo, la mezquindad i la miseria degra. dan completamente al hombre, endurecen su carácter, vulgarizan sus modales, i le hacen indigno de pertenecer a la buena sociedad.

La igualdad en el trato es uno de los mas importantes atributos de la buena educacion. Es altamente desagradable i embarazoso cultivar relaciones con una persona que se muestra a veces afable i complaciente, a veces displicente i terca, ya comunicativa i sociable, ya silenciosa i reconcentrada. Tambien es propio del hombre bien educado el ser cousecuente en la amistad. Son únicameite las per-

## - 13 -

sonas versátiles i vulgares las que, sin mediar cansas lejitimas, abandonan o interrumpen el trato con sus amigos, " omiten aquellas demostraciones que en determinadas circunstancias exije la urbanidad, o se esperan naturalmente de los sentimientos de afecto i benevolencia. Una de tales causas ea la de que nimguna consideracion puede obligarnns a cultivar relacioues que evidentemente hayan llegado a sernos perjudiciales; pero nada nos autoriza tampoco para cortarlas brúscamente, en tauto que nos sea posible contemplar el amor propio de personas de quienes hemos recibido muestras de estimacion i afecto. Cuando nos veanos, pues, en tan penosa necesidad, apelemos a las frias formulas de la etiqueta, de que nsarémos sin dejar nunca deser afables; i, omitiendo todo acto de familiaridad en el trato con la persona a quien nos importa alejar de nosotros, consegnirémos indudáblemente nuestro objeto, sin causarle el sonrojo de manifestárselo por medio de un acto esplicito.

La vanidad i la osteatacion son vicios enteramente contrarios a la bueua educacion. La persona que hace alarde de sus talentos, de sus virtudes, de sus riquezas, de su posicion socia!, de la extension e importancia de sus relaciones, etc., etc., manifiesta poseec un carácter poco elevado, i se desconceptúa completamente para con aquellos que saben medir el mérito porla moderacion, el desprendimiento i la modestia, que son sus nobles i verdaderos atributos.

Nada puede haber mas indigno de una buena educacion que el faltar a la verdad, sobre todo cuando esto se hace por costumbre. La

## - 14 -

mentira, no solo deg"ada i envilece el carácter del hombre, i le despoja del derecho de ser creido aun cuando hable la verdad, sino que le dispone naturalmente a la calumnia, que es una de las mas torpes i odiosas faltas con que puede injuriarse a Dios i a la sociedad. I es por esto que el acto de desmentir a una persona, o de dudar siquiera de la reaiidad de Io que afirma, se ha cousiderado siempre como un iusulto gravísimn, que $n o$ hace jamas a ziadie el hombre culto i bien educado.

La mujer, en fin, encierra en su ser cnanto hai de mas bello e interesante en la naturaleza humana. Tierna, inocente i compasiva, inclinada siempre al bien, sintiéndose siempre arrastrada por su sensibilidad a hacer traicion a sus afectos, es la que mas necesita de una fina urbanidad i delicado tacto social, para realzar sus encantos; i es la que precísamente encnentra en su práctica uno de sus mayores escollos; pues la naturaleza no le ha concedido aquellas nobles cualidades, sino en cambio de grandes privaciones i sacrificios, i de gravisimos compromisos con la moral i con la sociedad; porque en ella, como la mas leve mancha en el cristal, resaltan aquellos defectos insiguificantes que en el hombre pasan sin ser apercibidos. Para conseguirlo, debe tener preseute que la virtud ha de ser siempre su norte; la honestidad i el recato, sus mas poderosos escndos; i que su corazon, nacido para hacer la felicidad de los hombres, debe caminar a su noble destino por la senda de la relijion i del honor.

## capitulo II.

## DEL ASEO.

## ARTICULO I.

## DEL ASEO EN JENERAL.

Ventajas que ofrece-deberes que nos impone.
La primera obligacion que nos impone la mrbanidad, es la del aseo; pues nada hai que comuniqwe mayor grado de belleza i elegancia a cuanto nos concierne, ique nos atraigata estimaciou i carino de los demas, como rel aseo i la limpieza; porque revela en nuestia persona la candidez del alma, i hábitos de órdeu, de exactitnd i de método en los demas actos de la vida. Ademas, el aseo contribuye poderosamente a la couservacion de la salud, nos ahorra sensaciones ingratas, i nos proporciona goces i placeres positivos.

Los deberes que nos impone el aseo, no se limitan a nuestra persona i a to que tiene relacion con nosotros mismos, sino que se extiende a aquellos de nuestros actos que afectan - pueden afectar a los demas; pues sería grande incivilidad el excitar de algun modo el asco i fastídio de los que nos rodean, no solo con nuestras acciones, sine tambien con nuestras palabras. De esto se deduce, que debemos ser aseados en nuestra persona, en nuestros vestidos, en nuestra habitacion, i en todos sulestros actos para con los demas, como se explicará en seguida.

## ARTÍCULO II.

## DEL. ASEO EN NUESTRA PERSONA.

Operaciones que debémos practicar i evitar para lle-nar las condiciones de él.
El aseo en nuestra persona debe hacer un papel importante en nuestras diarias ocnpaciones; i nunca dejarémos de destinarle la suma de tiempo que nos reclame, por grande que sea la entidad i el número de los negocios a que vivamos consagrados. Así, luezo que uns levantemos de la cama, i que hayamos Henado el deber de alabar a Dins, invocaudo sulasis. tencia para que dirija nuestros pasos en el dia que comienza, trataremos de asear nuestra persona, practicando al efecto las operaciones siguientes.

Nuestro primer cưidado será lavarnos la cara i las manns, los ojos, lns oidos, todo el cuello al rededor, i los brazos: peinarnos la cabeza, enjuagarnos la boca i limpiar escrupulósamente nuestra dentadura, con el cepillo, interior i esteriormente.

Las manos deben conservarse siempre limpias, lavándolas cada vez que se eusucien, por haber ejecutado con ellas alguna oneracion. Tambien nos enjuagarémos la boca i limpiarémos los lábios con la servilleta, así como nuestra dentadura con el mondadientes, cuando hayamos comido algo.

La toalla que destiuémos a enjugarnos la cara, no debemos emplearla en otro uso.

Destinarémos exclusívamente un pañuelo para sonarnos las narices; i otro para limpiar-
nos el sudor, los' njos, los nidos i los lábios, cuando se hayan humedscido por cualquier motivo; i cuidarémos de vaciar aquellos a menudo. Cuaido tengamos necesidad de escupir, toser o estornudar, tho cubrirémos la bocao narices con la mano, que necesáriamente queda desaseada; sino con el pañelo, que es el único que debe emplearse ell tales casos.

Nos lavarémos a menudo la cabeza, i la Fimpiarénos de la caspa i de los asquerosos incectos que suefen criarse en ella Asimismo nos recortarémos las nnas con las tijeras icuidarénos de que no se cric en ellas porquería algrina.

Usarémos con frecuencia de fos baños llamadus de aseo, ya de cuerpo entero, ya de asiento i de pies, particularmente en el verano, para evitar el mal olor del sudor.

Nos recertarémos los cabellos, la barba i ins vellos que nacen en la parte interior de las narices i de tas nrejas, cuando su crecimiento se oponga at aseo.

Los que se atertan, deben hacerlo diáriamente, si es posible, para evitar la fea sombra que da a la cara nua barba renaciente; i los que la dejan crecer, deben peinarla varias veces al dir.

Les que usan bigote, deben cuidar de que, ne. eaizan sobre tos lábios, para que no se impreguen de las comidas i bebidas que se llevan a la boea, causando así una impresion desagradable a la vista.

Las personas que fuman cigarro, cuidarán de que sus dedos bo se manchen con el humo; to cual, no solo da a las manos un mal
aspecto, $\sin n$ un olor insoportable.
Es mal recibido entre jeute culta, practicar cualquiera de las nperacinues del asen en nuestra persona, a presencia de los estratios; i aun debemos recatarnos, cuanto sea posible, de las personas del otro sexo en unestra familia. Por último, evitarémos las acciones que sean contrarias al aseo, i opuestas a la biena educacion, que cansen asco o repugnancia; como, por ejemplo, las siguientes.

Ruerse las nitas enn los dientes: sonarse las narices con los dedos, o eon las mangas del vestido: escarbarse los dientes conlos dedos: tomar en la boea la pluma de eseribir de nuestro usn; i humedecerse los dedos en la boca para facilitar la vuelta de las fojas de un libro, i para otros usos.

Escupir con frecuencia por efeeto de na mal hábito, que se puede evitar; escupir en el prañuelo: mirarlo aténtamente despues de haberse sonado: limpiarnos los lábios con las manos despues de haber comido o bebido adgo, o de haber escupido; i así otras acciones semejautes.

## ARTÍCULO 11.

## DEL ASEO EN NUESTROS VESTIDOS.

Condiciemes para completar el aseo en nuestra per-sona-modo de cumplirlas-otros cuidados que nos impone el aseo en los vestidos-empleo conveniente de aguas olorosas en ellos.
Para llenar las condiciones del aseo en nuestra persona, debemos poner especial esme, ro en estar siempre restidos con limpieza; cuiv dando al efecto de mudarnes a mentude, tanto
la ropa interior come la esterior: no solo para salir a la calle i presentarnos en sociedad; sinoen nuestra propia casa.

Pueda ser que nuestros medios no nos permitan tener muchos vestidos de remuda: en este caso, no debemns onitir cuidado alguno para conservar aseados, tanto los vestidos ques se lavan, como los que no, limpiándolos dialiamente coll la escobil'a de toda mancha o mingre, sin descuidar ningona de las piezas que to componen, inclusive el sombrero i el caizado. La falta de aseo en una pieza cualquiera del vestido, desluce todo su conjunto; i no por llevar algo limpio sobre el cuerpo, evitemos la mala impresion que necesariamente ha de causar lo que llevamos desaseado.

La limpieza enl los vestidos no es la única condicion que nos impone el aseo: es necesario que cuidemos ademas de no llevarlos rotus, descosidos o ajados. El vestido ajado puede usarse dentro de la casa, cuando se conserva limpio i no estamos de racibo; mas el vestido roto o descosido no es admisible ni aun en medio de las personas con quienes vivimos.

Tengamos sumo cnidado de que nnestros vestidos guardeu siempre ma perfecta armonía. Una pieza del vestidn mui elegante, puesta con otra que no valga nada, queda deslucida i hace ridiculo el conjunto; i téngase presente que nada hai mas desagradable que los coutrastes.

No es necesario tener vestidos de lujo i mui ajustados a las modas reinautes para Henar las condiciones del aseo; lo que da une ¿idea mui elevada de nuestro caracter, sebre to-
do en la mujer, es la limpieza i pulcritud que se consulta en ellos. It aseo en el vestir constituye parte de la dignidad i del decoro; i la persona que comprenda bien lo que se debe a sí mismo i a les demas, jamas omitirá ninguno de los cuidados que son indispensables para impedir el desasen, en sus vestidos.

No es reprobable la sostumbre de llevar los vestidos, i sobre todo los pañelos, lijeramen. te impregnados de aguas olorosas; mas adviértase yue el expeso en este punto es nocivo a la salud, i al mismo tiempo repngnante para las personas con quienes estamos en contactu, especialmente cuando empleamos esencias o preparaciones almizcladas.

## ARTÍCULOIV.

DEI, ASEO EN NUESTRA HADITACION.

Limpieza que demanda el asen en nuestra habitacionextension de ella a todo el edificio--sitios que deben inspeccionarso constantemente-cuidados que debemos emplear en los domitorios para la salubridad de elloe-asco en los vestidos de nuestia cama-en la coc:ma_en el corral i caballeriza-en la parte esterior ce nuestra casa-inconvenientes, que ofrece la cria de animales en ella-ventaja que resulta de la observ̀nncia de las reglas de aseo establecidas.
De la misma manera que debemos atender constantemente al aseo en muestra persona i én $n$ uestros vestidos, asi debemos poner nn esperial cuidado en que la casa que habitamos, sus muebles i demas objetos que en ella se encierran, permanezean siempre en un estado de perfecta limpieza; teniendo en consideracion
que si una pequeña falta puede alguna vez ser excrisable en la parte interior, jamas lo será en la sala tri en los demas puntos de recibo; particularmente en las muebles que sirven de asiento, cuyo desaseo puede manchar nuestros vestidos i los de las personas que nos visiten, dando en ello higar a que se hos impute esta :talta i se forme ura idea desveutajosa de nuestra educacion.

Fil cuidado del asen no debe dirijirse tàn - solo allos departamentos que habitualmente nsa. mos: es necesario que se extienda a todo el edificin, sin exceptuar nitiguua de sus paites, desde la pherta enterior, hasta aquellos sities ménos frecueutados i que están menos a la vista de los estraños.

La limpieza del pizo contribuye en gran - manera al lucimiento de los edificios, a la contservacion de los mhebles, iauyenta los incec. tos i reptiles, cnya presencia es casi siempre tua signo de suciedad i de inc:mia.

La entrada de la casa, los corredores i el patio principal, son lugares que estáli a la vista de todo el que llega a inestra puerta; i por tanto deben inspeccionarse constantemente, a fin de impedir fue en ningun momento se enctientren desasfados; i cuidar sobre todn, que en estos sitios no se pongan nunea muebles. viejos o deteriorados, $1 i$ se armje agta a etres. líquidos corruptibles o saturados de sustancias. colorantes; parque todo lo que interrumpe el color jeneral del piso, to desluce, hace mada impresion a la vista, i tales liquidos producen mal olor, i en su evapnracion obran directamente contra la salud.

El aseo en las habitaciones no dehe limitarse a los suelos $i$ a los muebles: es necesario que los techos, las paredes, las puertas, las, ventanas, las vidrieras, i todas las demas partes del edificio, permanezcan en estado deperenne limpieza.

En cuanto a los dormitorios $i$ demas aposentos interiores, cuidemos ademas de que en ellos corra el aire libre, en todas las horas ens que la necesidad no nos obligue a mantetierlos. cerrados. Nada dehe sernos mas desagradable que el que un médico, a chalquiera otra persona a quien debanos dar entrada en ellos, tenga que pasar por ta pena de echar de menns un ambiente puro. Por esto al levantamos, cuando nuesto dormitorio se encuentra impreguado de las exhataciones de los cherpos durantela noche, sin que lrayan podido disiparse por la renovacion del aire, debemos apresurarnos a abrir puertas i ventanas, previas las precauciones necesarias a la salud, i tan luego como nos encontremos vestidos.

No mantengamos ni un instante en nuestro aposento ningun objeto que pueda producir un olor desagradable. Por el contrario, procurémos conservar siempre en el alguna cosa que lisonjée el olfato, con tal que sus exhalaciones no sean nocivas a la salud, i que la pongamos afuera para dormir. El calzado inútil, los vestidos destinados ya a ser Javados, las aguas que ya han servido a nиestro aseo, etc., etc., descomponen la atmósfera i producen oforesingratos, que tan mal se avienen conla decencia el decroo, como con las reglas hijiénicas.

Los vestidos de uuestra cama deben estay.
siempre aseados. Nuestras circunstancias particulares nos indicarán siempre los periodns ens que debamos mudarlos; pero jamas aguardemoz a hacerio obligades por sa estado de suciedad.

La cocina es una pieza en que luce mui especialmente el buen órden i laeducacion de nua familia. Por lo mismo que en ella se ejecutan tantas nperacinnes que pueden fácitmente i a cada paso relajar el aseo, es mas importante la stpepvijiancia que exije de tas persenas que dirijen la casa. Luconcebible es como el lugar destinado a preparar las viandas, sedescuide a veces hasta el punto de quesuaspecto produzca las mas fuertes sensacinnes de asco.
'Wampoco están ezceptuados el coral i ia caballeriza del órden it del asen. Cuando estos bingares estáu lilenes de basura iotras inmundicias, no preden ménos que ser insalubres, infectar toda la casa, ir dar idea del ni.2 gin aseo del que la ocopa. Deben pues limpiarse to ménos cada sábado.

Una fumilia delicadæ i cwitar no permite que la parte esterior de su casa se enctientre munea desascada. Come la calle pnede perder instantáneamente su limpieza, por ell tránsito de law bestius i por otras muchas causas, que es excusado enumerar, se hace indispensable que cada cual examine con frecuencia el frente de: sn casa, a fin de hacerlo asear cada vez quesea necesario.

La cria de animales que no nos traen una ntilidad reconocida, a mas de ser jeneralmenre un signo de frivolidad de nuestro carácter, es un jérmen de desaseo, al cual tenemos queeponer un constante cuidado, que bien pudie-
ramos aplicar a objetos mas importantes i mas diguos de ocupar la ateucion i el tiempo de da jente civilizada. Nada es por otra parte mas meivil que el tener expuesta a uaa visita a ser invadida por las caricias i retozos i aun por la cólera de un perro, i a que haya de salir de nuestra casa con sus vestidos sucios, rotos o ajados, i acaso con una mordedura u otro accidento de este jénero que quebrantesth salud. Cuaudo la necesidad nos obligue a conservar un animal, mantengámosle en lugar apartado, fuera de la vista de las personas quetues visitan.

La puntual observanciade estas reglas, nos libertará asimismo de incurrir en la lalta, at. stamente inexcusable, de devolver asquensa i deteriorada la casa que se nos ha confiado, como lo hacen las persmias mal educadas, i que tienen la desgracia de ignorar todo lo que deben a la decencia i a su propio decoro. Si hemos vivido como personas finas i deliradas, los que entren a habitar la casa que desocupamos, no necesitarán de asparla; i si hubiejeu de repararla, uo será por cierto a cousecuencia de daños que nosotros hayamos causado.

## ARTICULO V.

del aseo para con los demas,

Acciones cont:arias al aseo para con los demas-reglas de aseo que debemos observar para dar la mano al saludar-acciones que debemcs evitar al obscquiar a una persona - otros actos contrarios al aseo para con los demas - reglas de aseo que debemos observar al entrar en una casa-aseo en nuestra cop-versacion-ventajas del aseo en jeneral.

## $-25-$

La benevolencia, el decoro, la dignidad personal i nuestra propia conciencia, nos obligan a guardar severamente las leyes del asen en todos aque los actos que en algına manera están o pueden estar en relacion con los demas.

Debemos, pues, abstenernos de toda accion que directa o indirectamente sea contraria a la limpieza que en sus personas, en sus vestidos i en su habitacion, han de guardar aquellos con quienes tratamos, así como tambien de toda palabra, de teda alusion que pueda producir en ellos la sensacion det asco.

Jamas uns aserquemos tanto a la persona con quien hablamos, que liegne a percibir unesdro aliento; i seamos en esto mui cantos, phes muchas veces wrs creemos a suficiente distancia del que nos nye, cuando realmente no to estamos.

Cuando estando con ntras personas, nos ocurra toser, estormudar, o eractar, apliquemos el panmelo a la bocan umrices, a fin de impedir que se impregne de ntrestro aliento el aire que aspiren las personas que nos rodean, $i$ ann vol vámonos siempre a un ladn, pues de ninguna nanera está odmitido ejecutar estos actos con el frente hacia nadie.

El acto amistoso de dar la mano al saludar, puede convertire en una grave falta contra el aseo que debemos a los demas, si wi observamos ciertos miramientos que a él estáa anexos, i de los cuales jamas prescin de el hombre delicado i culto; sieudo deadvertir que para dar la mano a una persona es preciso tener aquella perfectamente aseada; por ser este acto jararas delante de nadie simo en estado de limpieza.

Ctrando por una cansa imprevista se hayan ensuciado nuestras manos, i antes de lavarnoslas nos veamos en el caso de dar la inano a una persona a quien debames esta demostracion, evitarémos este acto, manifestándole cortesmente el motivo que nos priva de este placer.

Tampoce alarguémos la mano a nadie teniéudola sudosa, sin enjugarla ántes disimuludamente con ef painuelo. Ias personas que con sus manos humedecen las ajenas, siu duda no conciben cuán ingrata es la sensacion que producen.

Tambien nos gnardarémos de dar la mano a la persona a quien encontrémos ejecntando con sus manos alguna operacion poco aseada, ta cual, segun las reglas aqui establecidas; sé halla en el deber de excusar esta demostracion.

Jamas brindémos a nadie comida ni bebida alguna que hayan tocado unestros lábios, ni platos u otros objetos de servicio que hayamna usado, ni comidas que hayamos tenido en nuestras matios; exceptuandose las fruths, cuya correza las defiende de todo contacto.

Uuando tengamos de obsequiar a una persona alguna comida que se pueda tomar con las manos, como confites o masitas, no los tomarémos con las nuestras, sino que le presentarémos la charola que los contenga, para que aquella elija i tome con las suyas lo que guste.

No ofrezcamos a nadie nuestro sombrero, ni ninguna otra pieza de nuestros vestidos que hayamos usado, ni ebjeto alguno de los que
tengamos destiuados para el aseo de nuestra persont; i cuando mos veamos en el caso de ofrecer nuestra cama, cuidémos de vesticlacuteramente de limpio.

No contrariemos nunea a los demas en el cumplimiento de las reglas establecidas ea los ues párrafos anteriores: sería una inciviJidad el iuteistar beber en el baso con que otro ha hetrido, comer sus sobras, o servirnos de los átiles que ha usado, por mas que quisiéramos con estu manifestarle cordealidad i confianza. Es impolitico exitar a tua persona a* que tome con las manos una comida que deba tomarse con tenedor o cuchara, o a que acepte ningun obsequio en tuna forma que de alguna manera sea contraria a las reglas aqui establecidas.

Tambien es hat indignidad imperdonable, i ademas un heeho impropio de la houradez que debe reinar en todos nuestros actos, i contrario a la caridad i a la benevolencia, el paner poco esmero i cuidado en el aseo de lo que otra persona nos ha encargado para sunso o regalo, cuando se halla ausente, i debe pnr lo tanto suponerse coufiada en nuestra buena fé i en la delicadeza de nuestra conciencia.

Tan solo obligados por una dura necesidad usarémos de aquellos objetos que naturalmente ha de ser desagradable a sus dueños el continuar usando; i aun nos abstendremos de sentarnos o acostarnos en las camas de nuestros amigos cuando los visitemos en sus dormitorios, como lo hacen las personas que desconocen las prudentes restricciones a que de be estar siempre sujeta la confianza en todos

Es incivilidad el tener a la vista aquellos. objetos de snyo asçuerosos, o que, siu serlo esenciahnente, causan sin embargo una impresion desagradable a alguna de las persunas que nos visitan; i todavia to es mas el excitar a viro a verles o a tocarios con sus manos, sin que para ello exista un motivo justificado.
'T'ambien es impolítico el excitar a nua persnna a que guste o htuela una cosa que haya de producirle tua sensacion ingrata al paladar $o$ al olfato. I tengase presente que desde el momento en que se rehusa probar н oler algo, sea o no agradable porsin natu. raleza, ya toda instancia es ahamente contra. ria a la buena educacson.

Si como hemos dictio ántes, el acto de escupir es inaduisible en-la propia habitacion, ya puede cousiderarse cuánto no loserá en la ajena. Apenas se concibe que haya personas capaces de manchar de este modo los suelos de las casas que visitan, i aus las alfombras con que los eucnentrai cubiertos.

Personas hai que, no limitáudose a escupir, pizan luego la saliva de modo que deja:ı en el suelo una fea mancha. Eiste estambien un acto del todo contrario al aseo; pero a la verdad, ménos imputable a los que lo ejecutan, que a los autores que lo recomiendaucomo una regla de urbanidad.

Cuando al acercarnos a una casa a donde vayamos a entrar, nos sintamos traspirados, enjuguémonos el sudor del rostro ántes de llamar a la puerta; pues siempre será bien que evitemos en todo lo posible el ejecutar es-
ta operacion en sociedad.
Al entrar ell ella, procurémos limpiar la ${ }^{\prime}$ suela de uuestro calzado si tenemos motivo para temer que a ella se hayan adherido alguaas suciedades; i al penetrar en una pieza de recibo, frotemos siempre el calzado en un ruedo o felpudo que eucontremos ei la parte esterior de la puerta, a fin de que nuestras pisadas no ofendan ni lijeramente el aseo de fos suelos o alfombrados. Ein estas operaciones serémos todavia mas probijos i escrupulosos ell dias lluviosos, i siempre que hayamos transitado por lugares húmedos o enlodados.

No es licito presentarse en sociedad inmediatanente despues de lraber fumado; pues ademas de ser iusoportable el olor que entónces despide la boca, el vestido i todo el cuerpo, este olor se trasmite necesariamente a todas las personas a quienes se da la mano.
'Todavia es mas incivil el entrar fumando a una casa, aunque en ella no haya sen̂oras, i por grande que sea la confianza que tengames con sus duenos. De este modo no soLo nos hacemos molestos con el humo del tabaco, sino que tenemos que incurrir en la falta de escupir, i en la de dejar en la casa los fétidos cabos de los cigarros, la cual nos será ciertamente tolerada, pero condenada siempre interiormente aun por nuestros íntimos amigos.

Cuidénos de no recostar nuestra cabeza en el respaldo de los asientos, a fin de preservarlos de la grasa de los cabellos. Observando esta regla en todas partes; guardarémos el aseo que debemos a las casas ajenas, e impedirémos que los asientos de la nuestrains.
piren asen a las persouas que nos visitan.
En jeneral, tratarémos siempre con estre. rmada delicadeza todos los muebles, alhajas i -objetes de adorno de las casas ajenas; evitando en todo to posible el rocarlos con nuestras manos, pues esto se opane a su estado de limgieza, i cuando ménos, a su brillo i hermosura.

Por último, guardémonos de mezclar jamas en nuestra conversacion palabras, alucrores o anécdotas que puedan iuspirar asco a los demas, i de hacer relacion de eufermedades o curaciones poco aseadas. La referencia a purgantes i vomitivos i a sus efectos, está -severamente prohibida en sociedad entre personas cultas; i en los Lábios de una minjer, - sobre todo si es jóven, sienta todavía peor que en los de un hombre.

Sea pues el aseo, ean jeneral, el objeto de nuestra especial atencion, teniendo presente due es la base de da estimacion social, porque comunica a todo an atractivo irresistible, i anaucia en nosotros ana multitud de buenas cualidades, $i$ ese espívitu de pulcritud que la misma naituraleza ha querido imprimir en nuestras costumbres para ahorrarnos sensaciones ingratas, como ya se ha dicho. En efecto, 110 hai quien no se incline involuntariamente a una persona aseada, mientras que nos repugna la de aspecto sucio $i$ asqueroso: asimismo experimentamos placer i alegría instintivamente al entrar en una habitacion, por modesta que sea, con tal que se respire en ella aire puro i se advierta limpieza en todo, mientras que nos desagradan los mas ricos i suntuosos sadones en que reina la suciedad i el desórcen.

## Capitulo III.

Del método considerado como parte de la buena educacion.

## ARTICULO I.

DEL Método en Jeneral.
Necesidad de métedo i órden paraarreglar todoslos actos de la vida-cuadro de confusion e inconvenientes que ofrece la conducta del hombre inmetó-dico-reglas que debemos observar para metodizar nuestros actos y deberes suciales-importancia del smétodo en la mujer para llenar sus especiales funcio-nes-funestas consecuencias que ocasiona la mejer inmetódica.

Así como el método es necesario a nuestro espíxitu para disponer lasideas, los juicios i los raqonamientos, de la misma manera uos es indispensable para arreglar todos los actos de la vida doméstica i social, de modo que ell ellos haya órden i exactitud, que podamos aprovechar el tiempo, i que no nos hagamos molestos a los demas, con las contimuas faltas e informatidadesque ofrece ta conducta del hombre inmetódico.

La vida es mui corta, i sus instantes corren sin jamas deteuerse; asi es que solo en la economía del tiempo podemos encontrar los medios de que nos alcance para educarnos e ilustrarnos, i para realizar todos los planes que puedan hacerla útil a nosotros mismos i a la sociedad.


## $-32-$

El hombre inmetódico vive estraño a sum propias cosas. Apénas puede darse razon de sus muebles i demas objetos que por su volúmen no pueden ocultarse a la vista; en cuanto a sus libros, papeles, vestidos, i todo aquello que puede cambiar fácilmente de lugar i quedar oculto, es un cuadro de confusion $i$ desórdenque dificulta sus operaciones, i causa mna desagradable impresion a todos los que le ohservan.

La variedad en sus horas de comer, en las de acostarse i levantarse, en las de permanecer en la casa i fuera de ella, i consiguientemente en las de recibir visitas, molesta a su propia familia, a las personas que con él tienen que tratar de negocios, i aun a los amigos que le visitan, revelando en semejante conducta su faita absoluta de educacion.

Establezcamos pues cierto órden en todos nuestros actis, destinando el tiempo necesayio para la ejecucion de cada tun de ellos, i coloquémos nuestros muebles, libros i cuantos objetos nos rodean, en el !ugar conveniente. Guardémos las cartas i los demas papeles que debemos conservar, por el órden de sus fechas, i con arreglo a todas las circunstancias que uns faciliten el encontrar prontamente los que necesitémos; i jamas tengamos a la vista aquellas cartas, papeles u otros objetos que se hayan puesto en nuestras manos con la intencion, expresa o conjeturable, de que nosotros no mas los veamos.

Llevémos siempre un memorandum en que anotaremos los encargos que se nos hayan hecho, las cartas que tengamos que escribir, las
visitas que debamos hacer, los aplazamienfos -que hayamos aceptado, las reuniones a que deLumos concurrir, i todos los compromisos de esta especie que hayamos contraido; i seamos estupmosos en cumplirlos exactamente en el dia i hora señalados. Acostumbrándouns así a la fidelidad, evitarémos el "ser molestos a Ins demas, i adquirirémos crédito, estimacion i respetabilidad.

Ea la mujer es el método acaso mas importante que en el hombre; pues a mas de serle a eila aplicables todas las ohservaciones que preceden, sil destino la lima a ciertas funciones expeciales, en que necesariamente ha de ser el método sh principal gria, so pena de acarrear a sll familia una multitud de males de atta trascendencia. Hablames del gobierno de la casa, de la immediata direccion de Ins regueios domésticos, de la diaria inversion tel dinero, i del grave i delicado encargo de la primera educacion de tos hijos, de que depende ent sran manera la sterte de estos i de la sociedad entera.

La mujer inmetédica ofrecerá, en cuanto la rodes, el mismo cuadro que presenta el homhre inuretódicu, con todas las desagradables consennencias sociales que hemos apuntado. Pero ella no quedara ell esto solo; porque comanieanide su espíritu de desórden a todo el interier de su casa, al desperdicio del tiempo, so sugnizá el desperdicio del dimero, al mayor gasth. tos mayores empeños, ia los empeños, la mina de la hacienda. Ademas, como las cosuumbres de la madre de familia se trasmiten directamente a los hijos, por ser en su regazo
que pasan aquellos años en que se graban uds fach i profundamente las impestones, suts ii alos ejemplos dejaran ell ellos resabios inextuygubres; i sus hijas, sobre todn, que a su vez llegorán tambien a ser madres de familia, Ilevarán e:i sus hábitos de desórden el jérmen del empobrecimiento i de la desgracia.

## ARTÍCULO II.

## DEL ARREGLO INTERIOR DE LA CASA.

F.l arreglo interior de la casa es parte de la buena educacion-reglas que debemos observar para conse-guirlo--motivos que recomiendan este cuidado mas especialmente a la mujer.

La buena educacion no brilla únicamente en ei comercio jeneral de la sociedad, sino que se refleja en todo lo que nos rodea i se enchentra hatnalnente bajo nuestra inmediata inspeccion i gobierno. Si examinada nna casa en todas sus interioridades, encontramos que no hai en ella ningun lagar en que no se haJle impreso el sello del órden, del métudo i de la elegancia, prodemos desde luego aseguyar que sus habitadores son personas finas i bien educadas.

La sala es el punto jeneral de reciho; i como teatro de toda especie de sociedad, debe estar moutada con todo el riger de la etiqueta. Eu ella no aparecerán nunca otros objétos que los que survan a la comodidad $i$ al recreo de las visitas, los cnales estarán sienipre dispuestos can órden i con simétrica elegancia.

Siempre que nuestras circunstancias nos la permitan, evitemos que la pieza que sigue a la
sala sirva de dormitorio; i si no podemos evitarlo, cuidémos de que las camas un estéujamas a la vista. Ei tálamn nupcial, ofrecido. a las miradas de los que entran a la sala, 10 podrá ménos que considerarse por las persnuas cultas i juiciosas, como un siguo de vulgaridad i mala educacion.

La pieza destinada para comer, estará ordinariamente montada cou ménos aprato que las piezas de recibo; pern el óden i la decencia deheran reitar siempre en ella, i habrá de estar dispuesta de manera que allí podamos recibir a unestros amigns de confanza, los cuales pueden algnna vez visitamos a las horas de seutarnos a la mesa.

Mni inncente es sin duda, i aun laudable i útil, el uso de adornar las paredes con cuadros que representen pasajes históricos, i en que se obtenten los primores i hechizos del arte sublime de la pintura; pero guardémonos de iucluir en ellos Ins que contengan efijies de personas mal cubiertas, o ell actitudes contrarias a la honestidad i a la decencia, o escenas que, aunque en sí nada tengan de tacha. bles, sean sin embargo sacadas de obras inmorales i puedan exitar el deseo de leerfas.

Anuque, segun hemos visto, el acto de escupir un está admitido entre la jente biels educada, es siempre necesario que en una casa haya escupideras, sobre todo en las piezas de recibo; pues un accidente eualquiera pnede poner a tha persona en la necesidad impres. cindible de escupir, i si no encontrase como hacerlo sin manchar el suelo, es claro que se veria en un fuerte i desagradable embarazo.

En la parte esterior de la puerta de toda pieza de recibo debe exisur un ruedo para que las personas que entran limpieu la suela del calzado.

Los muebles i demas objetos que se encuentren en buestro aposento, deben estar siempre ordenados i disphestos de manera que hagan una vista agradable: nuestra cama, conscantemente vestida i arreglada: nuestra mpa guardada, i la que uo pueda estario, acomodada en la mejor forma posible; i los enseres que sirvan a muestro aseo i deban estar visibles, colocados en aquellos lingares en que puedau ser ménos notados por las personas que hayau de penetrar hastit nuestro dormitorio.

En el lingar mas conveniente de la parte interior de la casa, debe existir siempre tua aguamanil, junto con una toalla que se mude frecuentemente, para uso exclusivo de les criados. Si no se les proporciona esto, se verán obligados a permanecer con las manos desaseadas, i cuando se las laven, lo chal barán a veces con mengua del aseo de las vasijas i aguas destinadas a la preparacion de las vandas, se las enjugarán en las toallas de limpina los cubiertos i demas utensilios de la mesa, si no lo hicieren en sus propios vestidos.

Si tenemos niños $n$ otras personas que por igunrancia o travesura puedan de algcua manera dañar el edificio, o menoscabar sa meyito en su parte de ornato, es unestro deber el coutenerlos i sujetarlos a severas penas; pues bien fútil seria la excusa que en estos caso hiciéramos consistir únicamente en la irreffesion e imprudencia de nuestros hijos i domésticos.

Desde que se aproxima la noche, debe ilumiuarse todo el edificio, empezándose por el corredor principal, el cual no deberá jamas estar a oscuras, aun cuando lo esté la sala por encoutrarse ausentes o no estar de recibo los dueños de la casa.

Réstanos declarar que del arreglo de la casa, en jeneral, es infinitamente mas respousable la mujer que el hombre, La mujer cousagrada especialmente a la inmediata direccion de los asuntos domésticos, puede emplear siempre et; oportanidad todos los médios uecesarios para mantener el órden, e impedir que se quebranteu las reglas que aquí recomendamos; al paso que el hombre, sobre quient pesa la grave obligaciou de proveer al sostenimiento de la familia, apénas tendrá tiempo para descansar de sus fatigas, i bien poca será la influencia que su celo pueda ejercer en la policia jeneral del. edificio.

Mas esto no quiere decir que cuando las casas se hallen habitadas solo por hombres, estén estos dispensados de los cuidados que exije el órden, pues la necesidad que los obliga a prescindir de los oficios de la mujer, ins pone igualmeate en el caso de desempenarios por sí mismes.

## ARTÍCULO III.

DEL ACTODE ACOSTARNOS, I DE NUESTROS DRBREES DURANTE LA NOCHE.

Atenciones que debemos guardar con nuestra familia ántes de acostarnos-recato que debemos guardar al desuudarnos para entrar en la cama-deber reljijioso
que cumplirémos ántes de entregarnos al sueñoacciones que debemos evitar cuando habitamos con otras personas-conducta que debemos observar en caso de ser despertados, de despertar a una persona, o de que ocurra, durarte la noche, algum conflicto en el vecindario.
Antes de acostarnos, veamos si podemos hacerto sin que nos echen de menns los que en sua enfermedad o en ur conflicto cualguiera, tienen derecho a muestra asistencia, a unestros cuidados i a meestros servieins; pues nada es mas incivil e indigno que acestarnos cuando algono de nuestra familia está sufriendo, i sada puede excusamos del deber que tenemos entonces de permanecer a su lado.

Al retirarnos a nuestro aposento, debemos despedirnos cortés i afectuosamente de las personas de unestra familia de quienes nos separamos en este acto; i en niwgun caso dejarán de hacerlo los hijos, de sus padres, los espo. sos entre si, i los que duermen en un mismo aposento al acto de acostarse.

Al despojarnos de nuestros vestidos del dia para entrar en la cama, hagámoslo con honesto recato, $i$ de manera que en ningun momento aparezcamos descubiertos, ni ante los demas, ni ante nuestra propia vista.

La moral, la decencia i la saludmisma nos prescriben dormir con algun vestido. Horrible es el espectáculo que presenta una personaque, por haber perdido su cobertor, o porcualquifer otro accidente ocurrido en medio de la noche, aparece enteramente descubierta.

Antes de entregarnos al sueño cumplirémos
enn el sagrado deber de elevar nuestro corazoni a Dies, dándole gracias por sus beneficioss. recibidos ell el dia, i rogándole nos asista con sn divina gracia, concediéndonos nиа buena noche.

Si habitames con otras persnnas en una misma pieza, tendrémos gran cuidado de no molestarlas en nada al acostarnos. Así, cnando hai la costumbre de dormir a oscuris, i ya otro tha tomado su cama, no ennservarémos luz en la pieza por mas tiempo del que sea absnlátamente necesario para disponemos a tomar la muestra; sin que pueda servirnos de excusa la lectura, el estudio, ni ninguna ocupacion por razonable que sea.

El ronquido, ese ruido aspero i desapacible que alznnas personas hacen en medio del sue$\tilde{n} \mathrm{n}$, molesta de una manera intolerable a los que tienen la desgracia de acompañarlas. Este no es un movimiento matural i yne no puede evitarse, sina un mal hábito que revela siempre una educacion descuidada.

Cuando tengamos un compañero cuya edad o cualesquiera ntras circunstancias le den derecho a nuestra especial consideracion i respeto, agaardémos siempre a que haya tomado su cama para tomar nosotros la nuestra; excepto el caso en que una enfermedad n otro accidente nos obligue a precederle, o en que aquel haya de recojerse mas tarde que de ordinario. I si fuere un ancianoo valetndinario, que necesite de ausilio en este acto, no solo deberémos prestárselo gustosamente, sino que no esperarémos a que nes lo demande.

Podrá suceder que ocupemos nosotros una

## -40 -

habitacion alta que pise sobre otra: en estecasn, tuo olvidemos que el sueño de las personas que habitan en la parte baja, estará enteramente a merced de nuestra civilidad. 'Todo ruido que Hegue abajo, todo golpe fuerte nos está prohibído; i unestras pisadas, que evitarémos siempre en cuanto nos sea posible, deberán ser tades que no conmuevan el suelo.

No es delicado que, sin una necesidad imprescindible, durmamos en una misma pieza con personas de etiqueta o de poca confianza.

Si en medio del sueño sobreviene algun accidente, por el cual se uns llame para pregnutarnos algo, o para exijir de nosoros algun servicio, pensémos que nada habria mas incivil que mostrarnns desagradados i de mal humor, pues esto sería un amargo reproche para el que en este acto ha contado con nuestra amistad i benevolencia.

Siempre que nos veamos obligados' a despertar a una persona para comunicarle algun acontecimíento desagradableo funesto, cuidénns de conducirla gradualmente i con esquisito pulso ad punto en que ha de experimentar las mas finertes sensaciones. La sorpresa que anestra precipitacion te cansaria, no solo nos haría culpabtes de incivilidad e imprudencia, sino que podría fäcilmente ocasionarle una grave ellfermedad.

Cuands en el cursa de la noche ocurra en el vecindario algun acontecimiento que ponga en peligwo la vida o los intereses de alguna persona o familia, deberémos apresurarnos a prestarle nuestros ausilios, tomando ántes aquellas medidas de precaucion que sean indispensa-
bles para dejar en seguridad nuestra propia casa:

## ARTÍCULO IV.

## DEI. ACTO DE LEVANTARNOS.

Horas que debemos dormir para el natural descansonecesidad de levantarnos temprano-reglas que debemos observar al despertarnos.
Gaardémonos de entregarnos nunea al rudo i esteril placer de dormir con exceso, i no permasezcamos en la cama sino pur el liempo necesario para el natural descanso.

Mientras el hombre vive esa vida material de los primeros años, su sueño no debe ser tasado, porque drijido exclusívamente por la sabia naturaleza, contribnye a su desarrollo fisico i a la salad. Pasada la iufancia, el enltivo de su intelijencia le exije ya parte del tiempo en que antes dormia, i su sheño no detie exceder de ocho a nueve horas. Pero desde que la plenitud de sil razon 1 los estudios i cocupaciones sérias le dan entrada en la vida social, ya no le está permitido permanecer en la cana por mas de siete horas.

La costumbre de levantarnes temprano tavorece nuestra salud, porque nos permite respirar el aire puro de la mañana; i contribuye poderosamente al adelanto en unestros estudios i demas tareas, porque la frescura del tiempo disipa en breve el sopor en que despertamos, i comunica a nuestro entendimiento gran facilidad en las percepciones, i a nuestros miembros grande expedicion i actividad para el trabajo.

Ninguna persona existe que pueda considerarse exceptuada de estas reglas, porque a
nadie le es licito permanecer en la ocinsidad: i el uso de la cama fuera de los limites aquí establecidos, tue es otra cosa que un cómodo, cuauto mal finjido pretexto para usurpar a whe:tros deberes relijiosos, morales i sociales, el tiempo que a ellos debemos consagrar.

Al despertarnos, muestro pimer rectuerdo debe cousagrarse a Dios. Si no estamos solos, saludarémos en seguida afablemente a las personas que estén ya dospiertas, i tonatémos nuestros vestidos con el mismo recato con que los dejanns en la noche.

Las mismas consideraciones que hemos guardadn al acostarmos a las personas con quienes vivimns en un mismo aposento, les serán gnardadas naturalmente al levantarnos; así es que si en este acto sucediere que ann duermeal. guna persona, no turbarémos su sueño con niugun ruido ni de niuguna otra manera, ni abrirémos puertas o ventanas de modo one el aire frio penetre hasta sn cama, o la luz le hiera el rostro directamente.

Eil que duerme acompañado cuidará de no prolongar su sueño, sin un motivo lejítimo, hasta llegar a embarazar las operaciones de los demas, pues esto no seria menor incivilidad que la de perturbarlos cuando son ellos los que están durmiendo.

Es siguo de mal carácter i de mui mala educacion, el levantarse de mal humor. Hai personas a quienes no puede hablarse en mucho rato despues que han desperiado, sin que contesten con displicentes monosílabos. Para el hombre bien educado no hai ningun momento en que se crea relevado del deber de ser
afable i cortes; i si al levantarse tiene sm ánimo afectado par algun disgusto, lo oculta cnidadosamiente desde el momento en que alguno le dirije la palabra.

Acostnmbremonos desde niños a arreglar nuestra cama, lnego que en nuestra habitacion haya corrido libremente el aire por algun rato.

La costumbre de tomar "alguna bebida caliente al levantarnos, a mas de ser jeneralmente útil para la salud, contribuye a suavizar nuestro aliento, el cual no puede ser puromientras no se poue algo en el estómago.

Tan solo los enfermos deben tomar el desayann en la cama; los que gozan de salud. Io harán despues que se encuentren asealos i vestidos.

Una vez que estémos ea disposicion de presentarnos delante de los demas, cuidémos de informaruns de la salud de nuestra familia. Semejantes actos de obsequiosa etiqueta, recouocell por móvil el afecto a las personas con quienes vivimos, i sirven para fomentar ese mismo afucto, i para hacer cada vez mas grato $i$ dulce el iuteresante comercio de la vida doméstica.

## artículo V .

del vestido que debemosusar dentro de la casa. Condicionas del vestido que debemos usar dentro de la propia caza-conducta que debemos observar en nuestro dormitorio-necesidad de salir de este aseadosi ves-tides-traje para recibir visitas de etiqueta-compostura que debemos guardar para sentamos en las ventanas i balcones-cuidado que debemos tener de que nuestros aiños estén brien vestidos dentro de la propia casa.

Las leyes de la decencia i del decorn, así Enmo tambien las de la etiqueta en su pruderi. te aplicacion a las relaciones imtimas, son lits reguladoras de aquel desahogn i esparcinento a que nos entregamos en el círculo de la familia; $i$ es por lo tanto en ellas que debemos encontrar las condiciones del vestido que frabréuns de usar dentro de la propia casa.

Nuestro vestido, cuaudo estaums eu medio de las personas cou quienes vivinnos, 16 soio debe ser tal que nos cubra de una manera hoonesta, sino que ha de contener las mismas piezas de que consta cuando nos presentamos ante los estannos.

Ni) está pues permitido a un hombre él permanecer en su casa sin corbata, en mangas de camisa, sin medias, ni cou los pies mal ealzados.

Tanto en nnestra casa, como en las ajenas en que uos hatlémos hospedados, tendrémos cuidado de vestir levita, ghe dehera ser, fuera del dormitorio, nuest:o traje habmal; a ménus que estémos bajo un clima ardiente, que nos fierce, a usar de la chaqueta o de cual-quier-otro' restido lijero i sencillo.

Eit cuanto a la mujer, en quien debe lucir siempre mayor compostura que en el hombre, ya se deja ver que su desalino deutro de la casa dara mui triste idea de su educacion,

La severidad de estas reglas se atenúa naturakmente cuando permanecemos en nuestro dormitorio, donde podemos atender mas dien a Ja comodidad que a la compostura; bien que jumas hasta el punto de permitirnos ningun desahogo contrario a la honestidad i a la de-

## MANUAL

부ำ 표


## segle la doctrina de carreĩo,

 para la instruccion pública?
## ERERGORDOO

Mor
Santiago Oaca-Quzman:
DIRECTOR JENERAL DE LA INSTRUCCION PRIMARIA. I MiEMBRO NATO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ESTE DISTRITO.


## SUCRe.

IMPRENTA BOLIV1ANA.

1866. 

177.1(84)(02) Cortosin edura cinn, wibanidod

ES PROPIEDAD DE SU AUTOR.

